

Superintendencia de Compañías ----

28077

OFICIO No.SC.IJ.DJDL.Q.10.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señora doctora Nelly Patricia Iglesias Olmedo Presente.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.SC.IJ.DJDL.Q.10. 5474 de 20 010 , y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC-IAF-DRH.G.2010.0111 de 19 de marzo de 2010, he procedido a nombrar a usted Liquidadora de INMOBILIARIA CORDOVEZ PELAEZ S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBÓGA SÁNCHEZ DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía Distrito Metropolitano de Quito, a **21** B10 2010

Nelly Patricia Iglesias Olmedo LIQUIDADORA C. COO144966-3

MGDEC Ref. 278

Exp. 47127 Trámite 45404-0 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
CERTIFICA QUITO, 6 21 BIC. 250
SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 16.3.8.1 del Registro de Nombramientos Temo No.
Quito, a 2 7 DIC 2010
REGISTRO MERCANTIL